

IX

Franciscana Hermandad y Cofradía de la Santa Cruz, Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora de la Consolación



La Hermandad se funda en 1525 por decreto
del Obispo Pedro Sarmiento y refundada el 16
de octubre de 2011 por el Arzobispo Santiago
García Aracil,

La heráldica de esta Hermandad organiza sus elementos de la siguiente forma: sobre un manto de armiño rematado de corona real cerrada, una cruz de sable rematada de potencias de oro sobre monte de rocas acompañada de cuatro cartelas. Primera en campo de plata cordero pascual acompañado de una venera de oro en punta, correspondiente al blasón del Cabildo Catedral de Badajoz; Segunda escudo de armas de España, cuartelado y entado en punta: 1º en campo de gules un castillo de oro aclarado y mazonado de sable; 2º en campo de plata un león de gules coronado y rampante; 3º en campo de oro cuatro barras de gules; 4º en campo de gules cadenas en aspa y cruz de oro; entado en punta de plata una granada en su color. Tercero en campo de azur un anagrama de María de oro engarzado de un rosario de sable. Cuarto, en campo de azur y terrasado de sinople, un león de gules rampante acompañado de una columna de oro con el lema "Plus Ultra". Timbra la tiara pontificia de tres coronas ducales cruzada de dos llaves por detrás en oro y plata. Del conjunto pende el Collar de la Orden del Toisón de Oro. La primera cartela hace alusión al escudo del Cabildo Catedral de Badajoz, la segunda cartela hace referencia al carácter de *Real*, título que no posee, junto con la corona y el Toisón de oro. La tercera cartela hace referencia a la titular de la Hermandad, *Nuestra Señora de Consolación* con un anagrama de María (A y M entrelazadas) y con un rosario que pende alusivo a los misterios pasionales de Jesús e igualmente a la *ermita del Rosario* en donde tuvo su primera sede. La cuarta cartela representa el emblema de la ciudad de Badajoz en su versión actual. Y en lo que se refiere al manto de armiño es un elemento heráldico usado en la heráldica cofrade cuando históricamente se demuestra que numerosas personas nobles e ilustres han estado o están vinculadas a la Hermandad, por lo que suele usarse junto con el título de *Ilustre* o *Muy Ilustre*, que no consta tenga la Hermandad actual. La antigua *Cofradía de la Vera Cruz* fundada en 1526 tuvo el título de *Pontificia* por Bula del Papa *Clemente VIII* y que asume ahora la refundada como recordatorio pero no porque actualmente lo posea de facto, ya que la refundación de la Hermandad no implicó la asunción de todos los privilegios de la antigua extinta por haber pasado más de un siglo desde su desaparición.